

GLOSARIO DISCAPACIDAD

- **ACCESIBILIDAD:** Conjunto de características que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad. Los principales tipos de accesibilidad son la física, la sensorial, la cognitiva y la digital.
- **ACOSO DISCRIMINATORIO:** Toda conducta no deseada relacionada con el origen racial o étnico, la religión o convicciones, la discapacidad, la edad o la opción sexual de una persona, que tenga como objetivo o consecuencia atentar contra su dignidad y crear un entorno intimidatorio, humillante u ofensivo.
- **ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS:** Son ajustes razonables que modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología o las técnicas e instrumentos de evaluación.
- **DISEÑO UNIVERSAL:** Implica que cualquier producto o servicio debe diseñarse e implementarse de tal modo que se ajuste a las necesidades de todas las personas.
- **EDUCACIÓN INCLUSIVA:** Diseño, organización y desarrollo de la enseñanza que permite el acceso, el progreso y la participación en los estudios en igualdad de oportunidades de todo el alumnado independientemente de sus condiciones o características personales. Se debe entender como un proceso de intervención educativa capaz de ajustarse y adaptarse para dar una respuesta a la diversidad.
- **INCLUSIÓN:** Enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.